

Acciones y reacciones: testimonios de los conflictos civiles romanos en Extremadura. El caso de Cáceres Viejo (Casas de Millán, Cáceres, España)*

Actions and reactions: testimonials of the Roman civil wars in Extremadura. The case of Cáceres Viejo (Casas de Millán, Cáceres, Spain)

Carlos Pereira¹

UNIARQ. Centro de Arqueologia da Faculdade de Letras, Universidade de Lisboa / Museo de Cáceres

Íris Dias²

UNIARQ. Centro de Arqueologia da Faculdade de Letras, Universidade de Lisboa

RESUMEN

Tras la finalización de los trabajos arqueológicos en Cáceres Viejo (Casas de Millán, Cáceres), se presentan los últimos resultados y lecturas de una ocupación fechable en la primera mitad del siglo I a. C. Aunque el conocimiento sobre este yacimiento aún es exiguo, los testimonios de ocupación, la edificación y la cultura material apuntan a que podría haber tenido un papel destacado en las interacciones entre las dos facciones políticas romanas, por un lado, y entre romanos y aliados, por otro. Otrora clasificado como un castro de la Edad del Hierro, por el momento solamente está atestiguada una ocupación romana tardo-republicana claramente datada por la presencia de artefactos típicos de ese periodo. Prevalecen cerámicas comunes que delatan influencias y contactos con las comunidades de la Meseta. Otros artefactos permiten considerar una posible presencia militar en ese cerro que, ubicado no muy

lejos de Cáceres el Viejo atestiguan una posible relación con este campamento militar.

SUMMARY

Following the archaeological work done in Cáceres Viejo (Casas de Millán, Cáceres), we present the results and interpretations of a human occupation dated from the first half of the first century BC. Although the knowledge about this archaeological site is still limited, the vestiges of the occupation, the building architecture and the artifacts predict that it could have played a relevant role in the interactions between the two roman political groups and between romans and allies. Once classified as an Iron Age castro, until now we only testified a Late-Republican Roman occupation, undeniably verified by the presence of typical artifact from this period. Nevertheless, common ware not only prevail, but also reflect contacts and influences with communities from the Meseta. Other artifacts also allow consider a military presence in this hill which could show a possible juxtaposed relationship with the military camp of Cáceres el Viejo.

PALABRAS CLAVE: romano-republicano; militar; guerras civiles romanas; Cañaveral; romanización; toneles.

KEY WORDS: Roman republican; military; Roman civil wars; Cañaveral; romanization; barrels.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: Pereira, C. y Dias, Í. 2020: "Acciones y reacciones: testimonios de los conflictos civiles romanos en Extremadura. El caso de Cáceres Viejo (Casas de Millán, Cáceres, España)", *Archivo Español de Arqueología* 93, 103-126. <https://doi.org/10.3989/aespa.093.020.005>

* Este trabajo se inscribe en el ámbito de los proyectos "Acampamentos militares romanos no Ocidente peninsular: estratégias de conquista e controlo do território", SFRH/BPD/108721/2015, y "Paisaje y territorio militarizado en la Hispania romana: movilidad y transferencia cultural (ss. II a.C.-IV d.C.)" (I+D HAR2017-85929-P), concedido por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO), a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), cuyos investigadores principales son Ángel Morillo y Cruces Blázquez Cerrato.

Agradecemos a Manuel Ruiz Bueno que, gentilmente, hizo la revisión del español.

¹ carlos_samuel_pereira@hotmail.com / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-4116-3602>

² iris.fcdias@gmail.com / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-4379-7983>

1. INTRODUCCIÓN

La Extremadura española integra un área geográfica donde la actividad militar, en época romana-republicana, fue muy intensa. Dicha situación hace posible que frecuentemente se identifiquen yacimientos militares o militarizados, si bien no siempre es posible encuadrarlos en el complejo proceso de conquista romana o en los conflictos civiles que se siguieron.

Ese es el caso del yacimiento que se presenta (Figs. 1, 2 y 3). Aunque es evidente una cronología posterior al final del siglo II a. C., no resulta fácil determinar el momento concreto de su utilización. En principio, su ubicación y la cultura material permiten suponer que fue ocupado en un momento centrado de la primera mitad del siglo I a. C., pero es difícil comprobar a qué fenómeno histórico se asocia. Debemos admitir que, en un trabajo anterior (Pereira 2017), uno de nosotros fue ambicioso en las conclusiones. Sin embargo, y aunque consideremos otras hipótesis plausibles, fueron propuestas que aun parecen válidas.

Los resultados de la primera campaña de trabajos arqueológicos realizados permitieron reunir testimo-

nios que fundamentaron esas propuestas. Contamos ahora con más datos sobre la ocupación de Cáceres Viejo³. Este yacimiento está clasificado como un castro de la Edad del Hierro, si bien, de momento, no contamos con vestigios de una ocupación anterior a época romana-republicana.

Sobre dicha ocupación, en la primera publicación, se puso de manifiesto una hipotética relación con estrategias militares. La reciente excavación realizada en el yacimiento ha confirmado tal posibilidad, ya que la existencia de *glandes plumbeae*, asociadas a proyectiles de piedra, nos lleva a considerarlos de carácter militar. Recuérdese además que la moneda de plata, identificada en la primera campaña, ya apuntaba una cronología tardo-republicana, confirmada gracias al hallazgo de un fragmento de ánfora de tipo Ovoide 4.

³ Subrayamos que este yacimiento no debe confundirse con el homónimo ubicado en la cercanía de la ciudad de Cáceres. En efecto, solamente se distinguen por la presencia o ausencia del determinante “el”. Por ese motivo optamos, a partir de este momento, denominarlo de “Cáceres de Santa Marina”.

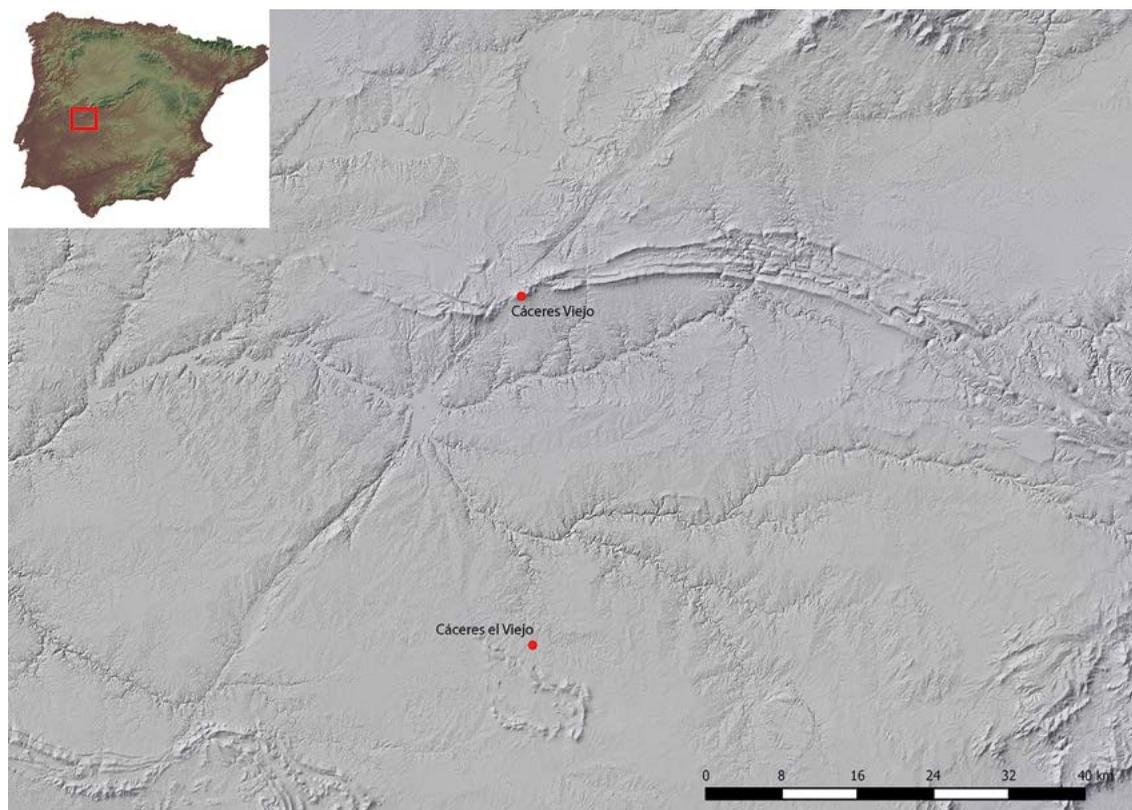


Figura 1. Ubicación de Cáceres Viejo (Casas de Millán) y de Cáceres el Viejo (Cáceres) (Pereira 2017: fig. 11).

Conocido desde las noticias de Publio Hurtado (1927), Fernando García Morales disertó sobre este yacimiento (1979), relacionándolo con el campamento romano de Cáceres el Viejo, ubicado en los alrededores de la actual ciudad de Cáceres, suponiendo que aquel se tratara de un puesto avanzado de este. Tras los trabajos de Publio Hurtado, el conocimiento sobre Cáceres de Santa Marina no ha aumentado sensiblemente, ya que las investigaciones se han limitado a reproducir lo que se dijo en la década de 1920. Tras un análisis sobre el terreno, es evidente que el asentamiento fue denso y extensamente ocupado, pero era necesario recopilar datos que confirmasen su encuadre crono-cultural.

Es llamativa la arquitectura de la mayoría de los edificios, construidos de forma integral con piedra local, de grandes dimensiones y sin ser trabajada. Este tipo de construcción, asociada a una única y corta ocupación del terreno, apunta a que su edificación fue rápida. Las primeras hileras de los muros fueron construidas con grandes bloques, mientras que la piedra de menor tamaño parece haber sido utilizada solamente para rellenar los huecos. Además del ambiente ya excavado (Pereira 2017), en esta campaña se excavaron otras tres estancias y un área externa, posiblemente pública, que era común a todos ellos. Directamente bajo los niveles de derrumbes de las paredes se identificaron los suelos de ocupación, sobre los que fueron construidas hogueras y, en algunos, áreas de almacenamiento y, aparentemente, de reposo.

En principio, la mayoría de los materiales recuperados ofrece tipologías de recipientes de clara tradición prerromana, siendo los más evidentes un conjunto de seis toneles de cerámica de tipología ibérica. Algunos de estos contenedores estaban *in situ*, ubicados junto a la entrada de los espacios habitados, situación que es conocida y asociada al abastecimiento de agua por medios humanos o animales (Egea Vivancos 2010: 125). Menos frecuente es la existencia de estos recipientes en yacimientos de ocupación militar romana, pues no han sido identificados en el campamento militar de Cáceres el Viejo.

La arquitectura detallada, idéntica a la de muchos castros conocidos en la región al norte del Tajo, como parece ser Mesa de Miranda (Cabré *et alii* 1950; Martín Valls y Esparza 1992; Álvarez Sanchís 2011), Las Cogotas (Ruiz Zapatero y Álvarez Sanchís 1995; Álvarez Sanchís 2011) o El Raso de Candeleda (Fernández Gómez 2008), las características y la morfología de la cultura material y la implantación del asentamiento hacen posible sopesar sobre la influencia de las comunidades indígenas en este yacimiento. Sin embargo, la presencia de elementos exclusivamente romanos, algunos de evidente función militar y, además,

con cronologías tardías, y la fundación *ex novo* hace suponer que el asentamiento pueda haber surgido como reacción a las acciones militares romanas que tuvieron lugar en el ámbito de los conflictos civiles acaecidos en la primera mitad del siglo I a. C.

2. LA INTERVENCIÓN DE 2017

La primera intervención arqueológica realizada en el yacimiento de Cáceres de Santa Marina, situado en el término municipal de Casas de Millán, permitió la recopilación de datos prometedores sobre una posible ocupación militar o militarizada (Pereira 2017), a los que, la reciente campaña, añadió otros nuevos. En efecto, la ampliación de uno de los sectores excavados en 2016 facilitó la comprensión de la arquitectura, así como la recogida de un mayor número de artefactos arqueológicos. Algunas dudas que persistían fueron disipadas, concretamente la hipotética función del yacimiento, si bien determinados interrogantes persistieron y otras dudas surgieron.

En la zona de Sierra de Santa Marina, específicamente donde se ubica el topónimo de “Cáceres Viejo” y en el cual se excavó el sector 2 (Fig. 2), este último fue considerablemente ampliado hacia el sur y al oeste, dando como resultado un incremento de 126 m² y un total de 173 m² (Fig. 3). La estratigrafía documentada no proporciona ninguna novedad si la comparamos con la de la campaña anterior. Se detectaron potentes derrumbes, formados por el colapso de las paredes de las distintas estructuras, con grandes y medianos bloques de cuarcita. Debajo de estos derrumbes se definieron los suelos ocupacionales de cada estancia.

No es este el espacio adecuado para una exposición detallada de la estratigrafía (Figs. 4 y 5), pero sí de los contextos a ella asociados. Recordemos que la estancia excavada en la campaña de 2016 (ambiente 1) supuso la recogida de un considerable conjunto de materiales asociados a un único estrato ocupacional. Sobre el suelo estaba construida una hoguera. Dicha realidad es extensible a los demás ambientes (3, 4 y 5), aunque se detectan algunas diferencias arquitectónicas.

Antes de exponer el contexto de cada espacio, es conveniente comentar que las edificaciones de este sector fueron construidas en la vertiente meridional del cerro, (situación que quedó demostrada en la primera campaña y que ahora resulta más evidente), recurriéndose a la excavación de plataformas escalonadas que adaptaron el terreno para ese fin.

Tanto el ambiente 3 como el 4 corroboran los datos antes publicados (Pereira 2017: 36-38). Las estructuras



Figura 2. Ubicación de áreas excavadas. Plano realizado sobre Ortofotos PNOAEX 2008/2011, 0,50 m. En la esquina superior izquierda: MDT España 5 m con margen de escala de visualización inferior a 1:60000 con identificación de la comunidad de Extremadura. En la esquina inferior izquierda: Elevaciones de la provincia con localización de Cáceres Viejo (elaboración propia).

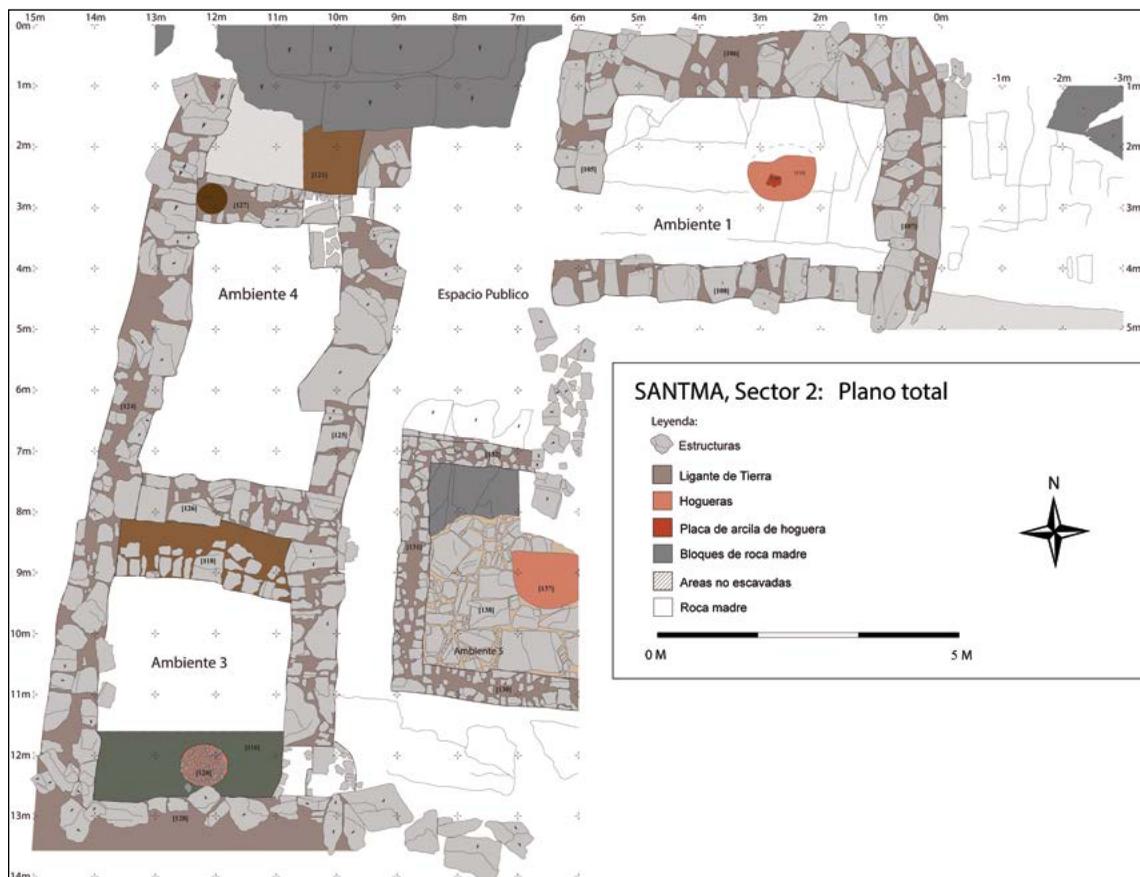


Figura 3. Plano de las estructuras identificadas en Cáceres Viejo. El ambiente 1 fue excavado en la campaña de 2016 (elaborado por Carlos Pereira).

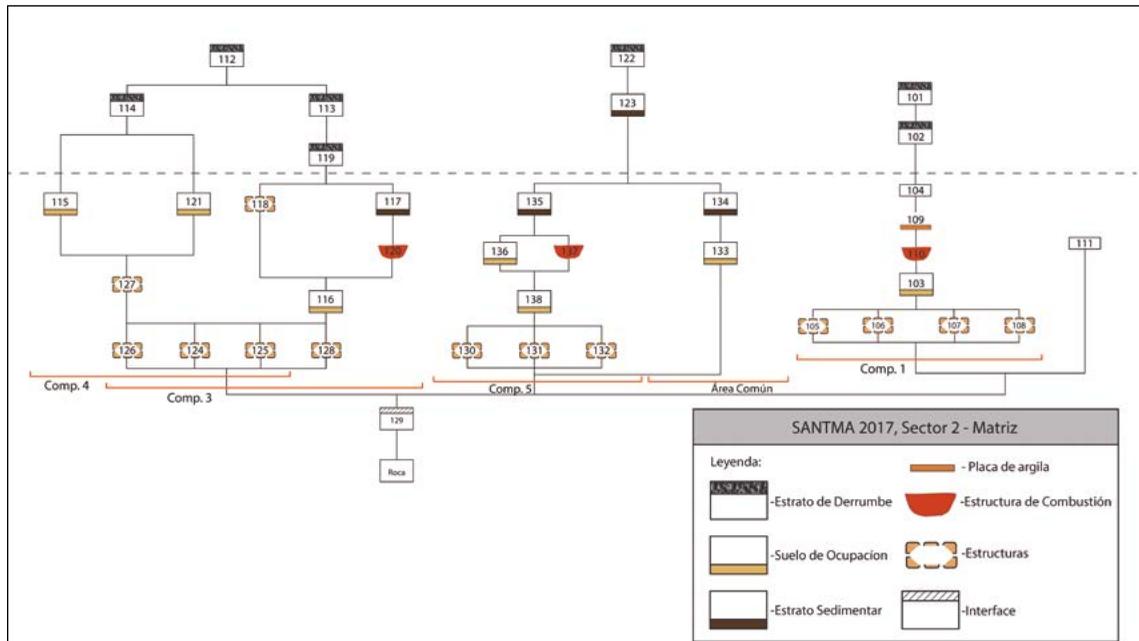


Figura 4. Matriz de la totalidad de estratos identificados en el sector 2 (elaborado por Carlos Pereira).

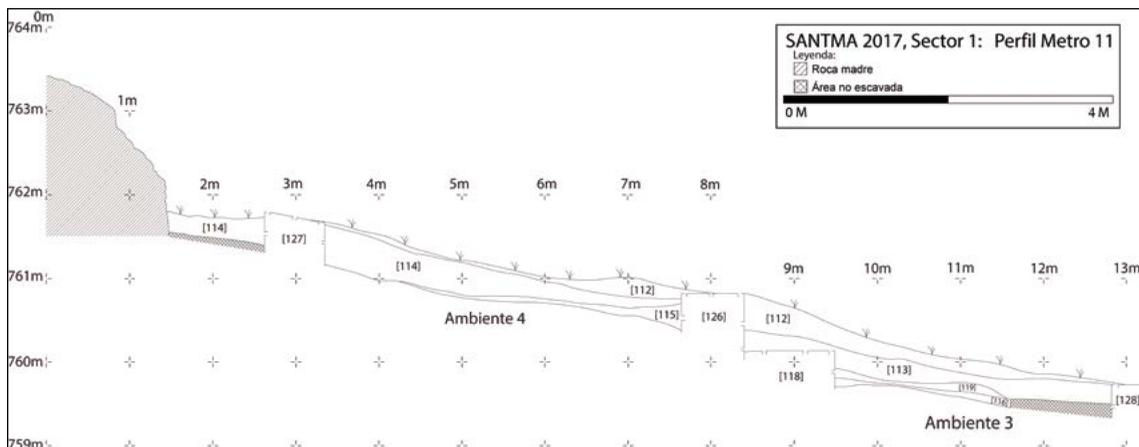


Figura 5. Perfil, al metro 11 sentido norte / sur, de la estratigrafía identificada en los ambientes 4 y 3 (elaborado por Íris Díaz).

exponen técnicas constructivas sencillas y formaciones desalineadas e irregulares, construidas de forma tosca. Las piedras utilizadas en la construcción no estaban talladas y su grosor excede, a veces, el metro. No se documentó, en la mayoría de estos espacios, paramentos bien definidos o trazados plenamente lineales. Aunque la utilización mayoritaria de piedra ya se ha documentado con anterioridad en contextos de esta cronología, tal y como ocurre en el yacimiento de Silla del Papa, Tarifa (Moret *et alii* 2008; 2010), en Numancia (Morillo Cerdán y Morales Hernández 2015: 281 y 293; Morillo Cerdán

et alii 2017: 180) o en Pedrosillo (Morillo Cerdán *et alii* 2011), no es común en contextos militares o, por lo menos, en los yacimientos militares habituales.

2.1. EL AMBIENTE 3

Como señalamos con anterioridad, se detectaron diferencias entre cada uno de los espacios definidos. En el ambiente 3 la estructura de combustión no estaba centrada (Fig. 6), sino emplazada en el extremo

meridional. Asimismo, si la hoguera del ambiente 1 fue construida con arcilla, la de la estancia 3 es del tipo de hogueras empedradas circulares, conservando aun las cenizas de su última utilización.

En el extremo norte de la estancia se definió otra estructura, de piedra, tratándose probablemente de una plataforma de superficie regular. Aunque su interpretación sea difícil y problemática, es posible que funcionase como poyete o, incluso, como lecho.

A pesar de las dificultades de interpretación, parece evidente que ambas estructuras son contemporáneas y complementarias, asociadas a un estrato que funcionó como suelo de utilización del espacio y en el que se recogió un conjunto de materiales arqueológicos en buen estado de conservación, concretamente ocho recipientes de cerámica común y un borde de ánfora. No podemos olvidar tampoco el hallazgo de fragmentos de galbos de cerámica común con pastas que delatan claramente la existencia de importaciones del valle del Guadalquivir, aunque en poca cantidad.

Las cerámicas comunes incluyen orzas, de fondo cóncavo (Fig. 7), característica habitual en el yacimiento y que son frecuentes en asentamientos prerromanos del norte de Extremadura, como es el caso de Castillejo de la Orden, en Alcántara (López Melero *et*

alii 1984; Esteban Ortega *et alii* 1988), de El Gordo, en Oliva de Plasencia (Carrero Plaza 2007) o del castro de Berrocalillo, en Plasencia (Rio-Miranda e Iglesias 2002). En El Raso estos recipientes integran la forma 2 de las cerámicas comunes de la fase III (Fernández Gómez y López Fernández 1990: 109, fig. 7).

Estas cerámicas aparecieron asociadas a un fragmento de ánfora de cronología claramente romana. Nos referimos específicamente a un fragmento de borde de un ánfora de tipo Ovoide 4 (Fig. 7), producida en el valle del *Baetis*, seguramente importada junto a los escasos recipientes de cerámica común con origen en la misma zona geográfica. No es improbable que dicha ánfora pertenezca a uno de los primeros ejemplares fabricados en aquella área, lo que queda atestiguado por la morfología del fragmento, borde oblicuo y poco alto (Almeida 2009: 102), ya que presenta rasgos itálicos. Sin embargo, este tipo no está exento de problemática, tanto en su forma como en su cronología. Por este motivo se considera que su aparición tuvo lugar hacia el inicio de la década de 70 a. C. (García Vargas 2012: 177-205; García Vargas *et alii* 2011: 224).

Tal asociación de materiales de tradición indígena y romanos fue igualmente documentada en el ambien-



Figura 6. Estrato de utilización del ambiente 3, donde es visible el hogar y la estructura pétreo (fotografía de los autores).

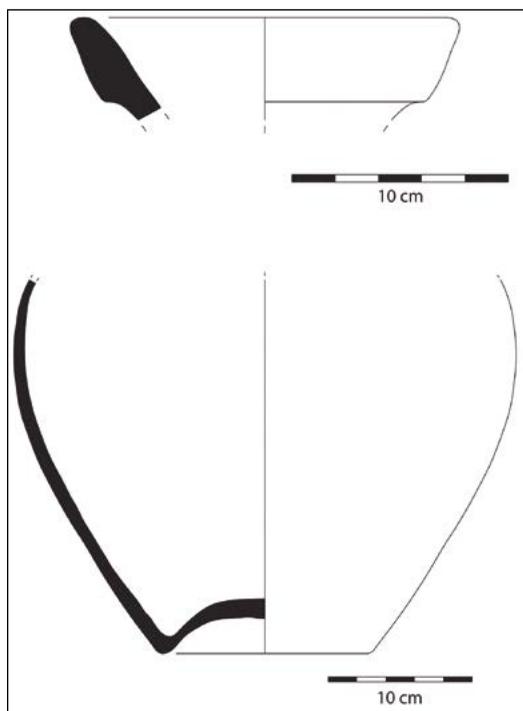


Figura 7. Materiales arqueológicos recogidos en el estrato de utilización del ambiente 3 (elaboración propia).

te 1, donde las cerámicas comunes aparecieron junto a una moneda de plata (Pereira 2017: 40, fig. 8). Esta situación, no solo contrasta con la realidad del campamento romano homónimo (Ulbert 1984), sino que sugiere la propuesta de que el asentamiento tuviera menor poder adquisitivo, estando al margen de las rutas de abastecimiento a los recintos militares senatoriales (Pereira 2017). En efecto, la escasa representatividad de materiales foráneos obliga a considerar otras lecturas, entre las que debemos considerar las que fueron presentadas por Ángel Morillo, concretamente la mayor o menor temporalidad de los campamentos (2008: 74-76).

2.2. EL AMBIENTE 4

La realidad documentada en el espacio 4 (Fig. 8) corrobora el mismo modelo de consumo, contribuyendo asimismo a confirmar una posible función militar del asentamiento. Como principal novedad, destaca la adopción de nuevas soluciones arquitectónicas adaptadas al terreno, al aprovechar una pared natural de la cima del cerro como cierre norte de la estancia.

La ausencia de hogueras puede ser indicio de que este ambiente no tendría la misma función que los



Figura 8. Estrato de utilización del ambiente 4, donde se recogieron las *glandes plumbeae*, fusayolas y parte del molino circular (fotografía de los autores).

demás. En el lado septentrional se documentó una plataforma (Fig. 3), dividida por un muro de piedra, donde se documentó una elevada concentración de recipientes de cerámica común *in situ*, lo que sugiere una posible función de almacenamiento de esa zona. Sin embargo, el ambiente 4 se puede asociar asimismo a la producción, ya que en el área principal se recogió una cantidad elevada de artefactos arqueológicos (un total de 36) relacionables con actividades textiles (p. e. fusayolas), domésticas (molino circular), pero también con actividades militares (*glandes plumbeae*, Fig. 9).

Los glandes de honda estaban acumulados de forma intencional en un área concreta del espacio, junto a la pared este, una de las zonas mejor conservadas. Hay que destacar aun que en el mismo ambiente se recogieron proyectiles de piedra, estando estos elementos de artillería identificados con anterioridad (Pereira 2017: 40, fig. 7). Es curioso verificar que,

posiblemente, los glandes fueron producidos en molde del tipo “racimo de uvas” (Völling 1990: 40, Abb. 25).

Además de estos últimos, se recuperaron cuatro artefactos de hierro, concretamente un clavo, tres láminas de cuchillo y un posible elemento de *signa equitum*. Desafortunadamente, se trata de elementos que no permiten muchas consideraciones dado su estado de deterioro y su dilatada cronología. Las láminas de cuchillo son sencillas, conservando una de ellas aun parte de la empuñadura, también de hierro (Fig. 10).

Merece un comentario la presencia de un elemento de hierro que parece tener una morfología que recuerda a los *militaria* (Fig. 11) y que, tan solo como posibilidad, puede ser integrado en los *signum militum*. Sin embargo, reconocemos que su clasificación es muy difícil debido al gran desconocimiento que tenemos de este tipo de elementos en este período. A pesar de ello, cabe destacar que del campamento de Cáceres el Viejo procede un elemento atribuido a un



Figura 9. Conjunto de *glandes plumbeae* halladas en el ambiente 4 (fotografía de los autores).



Figura 10. Cuchillo de hierro proveniente del ambiente 4. Se ubicaba cerca de las *glandes plumbeae* (fotografía de los autores).

signum equitum (Lorrio 2010: 433), habiéndose relacionado con la presencia de tropas auxiliares indígenas originarias de la Celtiberia (Lorrio y Graells i Fabregat 2011-2012: 206).

Si en los asentamientos militares es frecuente la identificación de proyectiles de artillería o de honda, también lo es el registro de elementos relacionados con la producción. Ese es el caso de las fusayolas, ya conocidas en otros contextos (Berrocal-Rangel 1989; Pereira 2013), o de los molinos circulares. En efecto, en el ambiente 4 se recogieron cuatro fusayolas de cerámica y un molino, lo que demuestra simultáneamente tanto actividades relacionables con los textiles, como una dieta a base de cereales. Sorprende, asimismo, la ausencia de restos faunísticos. No descartamos que dicho vacío se deba a la acidez y elevada lixiviación del suelo, lo que queda evidenciado en la mala conservación de algunas cerámicas, sobre todo las originarias del valle del Guadalquivir.

La cerámica presenta las mismas características petrológicas que la recogida en el espacio contiguo, aun cuando denota una mayor variedad tipológica. Además de las ollas, también están presentes en este contexto cuencos, lebrillos, grandes recipientes para almacenamiento y un tonel (Fig. 12). A pesar de ello, sigue prevaleciendo la cerámica de cocina y la destinada al almacenamiento y/o transporte. En relación

con esta última, un fragmento presenta decoración incisa.

Los recipientes de almacenaje son abundantes en el yacimiento, lo que puede relacionarse con la imposibilidad de excavación de silos debido a la geología del cerro o bien con el transporte. Se trata de formas de grandes dimensiones, de perfiles cerrados, como parece ser el caso del fragmento con decoración (Fig. 12, nº 6), y superficies alisadas. Otros recipientes, de menores dimensiones y con perfiles más abiertos, son más abundantes, lo que puede relacionarse con usos individuales.

En líneas generales, las cerámicas comunes de Cáceres de Santa Marina presentan características tecno-petrográficas que se asocian a una fabricación en “torno manual”, lo que resulta particularmente evidente en las fracturas de los fragmentos. Dicha situación es atípica, aunque la coexistencia de artefactos de tradición indígena e importados, reflejo de contactos con individuos exógenos, ya fue observada en otros asentamientos regionales (Berrocal-Rangel 1989; Fabião 1998: 503-515; Pereira 2018: 350-352).

El fragmento con decoración incisa tiene paralelos en otros yacimientos al sur, es el caso de Cabeça de Vaiamonte (Fabião 1998: 61-63, estampa 67), de Castro de Segóvia (Bargão 2017: 426-429, Estampa 103), de Castrejón de Capote (Berrocal-Rangel 1989) o de Castelo da Lousa (Pinto y Schmitt 2010: 284, Estam-



Figura 11. Posible fragmento de *signum militum* en forma de pájaro (fotografía de los autores).

pa CXXXVI). Sin embargo, estas decoraciones incisas parecen ser más frecuentes al nordeste de Cáceres de Santa Marina, sobre todo en las zonas que tradicionalmente se atribuyen a los vetones (Álvarez Sanchís 2001: 259-260) y a los Celtíberos (Sánchez Climent 2016). Destacamos principalmente los del área vetona, donde aparecen cerámicas incisas en abundancia. Son justamente los casos de El Raso, en Ávila (Fernández Gómez *et alii* 1986-1987), de El Gordo, en Plasencia (Carrero Plaza 2007), de Iruña, en Salamanca (Rolán Hervás 1968-1969) o de El Berrueco, en Salamanca (López Jiménez y Martínez Calvo 2009). Nuestro fragmento podría incluirse en el tipo 1 o 2 de la tabla tipológica realizada para las cerámicas de la fase III de El Raso (Fernández Gómez y López Fernández 1990: 109, fig. 7), ya que parece pertenecer a un recipiente de perfil cerrado.

La misma influencia prerromana se puede presentar en las restantes cerámicas. Tanto las pastas, las técnicas de fabricación, como la propia morfología y decoración permiten sugerir que el asentamiento tenía una relación más próxima a las comunidades del nordeste, en particular con las que se ubicaban en la región entre el Tajo y el Duero, que con otras situadas más al sur. Es cierto que dichas decoraciones y formas aparecen en asentamientos más meridionales, lo que demuestra que tenían asimismo contacto con comunidades de la Meseta.

Debemos subrayar, con todo, que la práctica inexistencia de estudios científicos sobre los materiales cerámicos recuperados en otros yacimientos extremeños complica el correcto encuadramiento de los materiales que aquí se presentan (Blanco García 2017: 149-154, fig. 1). La ausencia de una tipología para la cerámica común de esta región justifica la frecuente utilización, en este trabajo, de las tablas tipológicas realizadas para la cerámica de la fase III de El Raso de Candeleda (Fernández Gómez y López Fernández 1990: 109, fig. 7), asentamiento con el que documentamos los paralelos más inmediatos.

De los 17 recipientes de cerámica común procedentes del ambiente 4, cinco son de forma indeterminada, mientras que el resto ha podido encuadrarse en los distintos grupos establecidos. Tres fragmentos, a los que hay que añadir el citado fragmento decorado, pertenecen a grandes recipientes destinados al almacenamiento (Fig. 12, nº 5 y 6), formas típicas de los grupos 1 y 2 de los vasos de provisiones de El Raso III (Fernández Gómez y López Fernández 1990: fig. 7). Cinco corresponden a ollas que, en algunos casos, presentan indicios de exposición al fuego (Fig. 12, nº 7, 8 y 9). Las ollas presentan fondos profundamente cóncavos, siendo un buen ejemplo la olla del ambiente 3 (Fig. 7). Dicha característica es frecuente en el

área de la Meseta peninsular, tal y como se ha documentado en el alfar de Las Cogotas II (Padilla Fernández 2011), siendo más escasa en el área meridional.

Dos ejemplares de lebrillos podrían destinarse a la preparación de alimentos o, incluso, a la higiene (Fig. 12, nº 2 y 3). Estos son, por lo general, de perfil bajo, de tendencia abierta y esferoide, con el borde vuelto hacia fuera. Este tipo concreto tiene paralelos sobre todo en el mundo celtibérico, concretamente en el tipo 8A de la tipología de Álvaro Sánchez Climent (2016: 356-358); en la región que se atribuye a los Vacceos (Blanco García 2010: 275, fig. 17), y también en el suroeste peninsular (Fabião 1998: 48, fig. 40). Sin embargo, si en esta área se propuso que la morfología de los lebrillos más frecuente es la que presenta una inflexión angulosa en la parte superior del cuerpo (Fabião 1998: fig. 40, nº 2), en este asentamiento el lebrillo más frecuente es, justamente, aquel que hemos descrito previamente. Por tanto, resulta indiscutible la tradición prerromana que se atribuye a estas piezas.

El Raso es donde encontramos los análogos más próximos, equiparándose al tipo A3-110 de las cerámicas de la fase III de aquel asentamiento (Fernández Gómez y López Fernández 1990: fig. 7). Tienen el fondo plano y el labio vuelto hacia fuera, presentando perfiles altos, a veces de tendencia esférica.

Más raras son las formas destinadas a la mesa. En efecto, en el ambiente 4 solo pudimos identificar un ejemplar de cuenco de difícil interpretación (Fig. 12, nº 4). La morfología obliga a considerar la misma influencia antes referida. El perfil del cuenco recuerda a algunas formas de cerámicas decoradas “a peine”, típicas del área de la Meseta y que se atribuyen a la cultura de Las Cogotas (Álvarez Sanchís 2010: 294-297), presente en la mayoría de los castros de la II Edad del Hierro de la zona que se considera la región de los vetones (Ruiz Zapatero y Álvarez Sánchez 2002). Asentamientos que, en la mayoría de los casos, permanecieron ocupados hasta final del siglo II e inicio del I a. C. A pesar de ello, es digno de mención la existencia de un ejemplar análogo procedente de El Palomar (González Rodríguez *et alii* 1999; Sánchez Climent 2016: 259, nº 7), ubicado en la región celtibérica, pero los mejores paralelos los encontramos en las necrópolis de El Romazal, Botija, Cáceres (Hernández Hernández y Martín Bravo 2017: 169-174, fig. 131).

A pesar de las semejanzas, hay que tener en cuenta que nuestro recipiente cerámico aparece no solo en un contexto considerablemente más tardío, sino que además presenta algunas diferencias morfológicas respecto a las cerámicas “a peine”. Desde un punto de vista morfológico tiene un perfil cilíndrico, el borde aplanado y la base convexa con pie saliente. La pasta no es similar a las demás cerámicas de almacenamien-

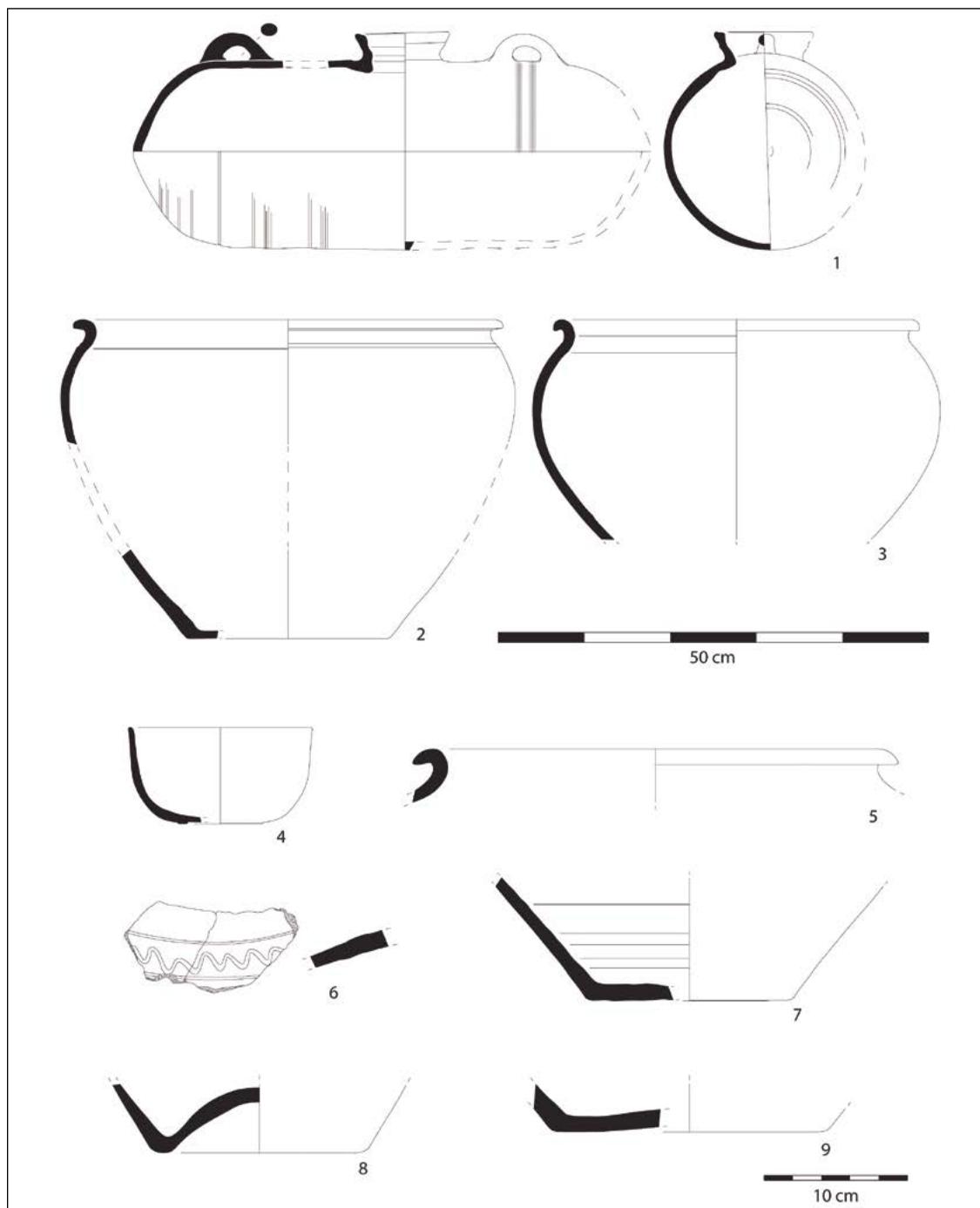


Figura 12. Materiales arqueológicos recogidos en el estrato de utilización del ambiente 4 y respectiva plataforma de almacenamiento (elaboración propia).

to o de cocina, lo que obliga a plantear que podría tratarse de una importación, mientras que la superficie, de tono negro y brillante, fue pulida.

Si bien es cierto que este ejemplar presenta similitudes con los ejemplares de decoración “a peine”, no podemos excluir la posibilidad de que se trate de un

recipiente que imitase a las vasijas metálicas, situación que está bien documentada en la región celtibérica (Blanco García 2001). Si el recipiente de Cáceres de Santa Marina coincide cronológicamente con estos ejemplares, más difícil es establecer una relación morfológica con el grupo definido como “cerámica gris de imitación de vasos metálicos” (Blanco García 2001). Es evidente, por tanto, que también para este ejemplar hay que tener en cuenta la tradición prerromana.

Del ambiente 4 también procede un tonel de cerámica (Fig. 12, nº 1). Es un contenedor cilíndrico, de borde vuelto hacia afuera, asas en forma de orejeta con sección circular y que presenta, a uno de los lados, un orificio para el desagüe del contenido que fue realizado antes de la cocción. Estos recipientes toneliformes no resultan desconocidos en el occidente peninsular, a pesar de que sean más frecuentes en el mundo ibérico (Fletcher Valls 1957; Lillo Carpio 1979: 26-29; Pérez Mínguez 1988; Fabião 1998: 59). En el occidente, la mayor concentración se documenta, precisamente, en el área norte de Extremadura (Rodríguez Díaz e Iñesta Mena 1984) y en la zona de Ávila (Fernández Gómez 1986).

El tonel se localizó en el interior del ambiente 4, más concretamente en la plataforma destinada al almacenamiento. Su localización junto a la entrada de la estancia no resulta extraña al haberse documentado recipientes similares en una posición análoga en otros asentamientos del área ibérica, donde se ha relacionado con el abastecimiento de agua (Egea Vivancos 2010). El mismo autor subraya la considerable concentración en el área levantina y también en zonas del interior de la península ibérica, como es el caso de Extremadura, sugiriendo una difusión de los toneles desde el área ibérica hacia el interior. Sin embargo, tal propuesta no está exenta de polémica, sobre todo si tenemos en cuenta la escasez de estos recipientes en el área que culturalmente se designa celtibérica (Sánchez Climent 2016: 413).

Aunque se deba considerar los toneles una herencia prerromana, pues muchos son de cronología antigua (Gamito 1983: 205-206; Arruda y Freitas 2008: 432), ya fue mencionado que los del área extremeña son en su mayoría más tardíos (Fabião 1998: 60), concretamente, del siglo II o I a. C. Se trata de una cronología extensible al de Castrejón de Capote (Berrocal-Rangel 1994a: 208), de Valdetorres (Heras Mora 2018: 600), de El Raso (Fernández Gómez y López Fernández 1990: fig. 7, tipo 4) y al de El Pinar II, este identificado en el área celtibérica (Sánchez Climent 2016: 413).

Sobre el contenido, las propuestas habituales los relacionan con el almacenaje de agua (Lillo Carpio 1979: 27; Egea Vivancos 2010) o de líquidos en general (Pérez Mínguez 1988: 6), contemplándose aun su uso para productos lácteos (Mata Parreño y Bonet

Rosado 1992: 130; Iborra Eres *et alii* 2010: 105), entre los cuales destaca la producción de mantequilla. No obstante, no es este el lugar para debatir sobre la funcionalidad concreta de tales recipientes, si bien, es relevante destacar la presencia del orificio de desagüe en uno de los laterales, circunstancia extensible a los seis ejemplares identificados en Cáceres de Santa Marina. Aguardamos el resultado de los análisis de laboratorio que ayudarán a determinar el contenido y que serán publicados en un futuro trabajo.

Más allá de la problemática que se relaciona con el contenido de estos contenedores, su presencia se relaciona con labores de abastecimiento del asentamiento. En caso de que se destinasen al almacenamiento de agua, dicho uso tendría sentido si tenemos en cuenta la inexistencia de recursos hídricos naturales en un cerro yermo de considerable altura (más de 200 m desde la base) y en cuyas inmediaciones discurrían varios riachuelos.

2.3. EL AMBIENTE 5

Frente a los ambientes anteriores, los paramentos que delimitan el espacio 5 presentan una técnica algo diferente (Fig. 13). Aun cuando tienen la misma orientación, la construcción de los muros parece haber sido más cuidada, tal y como queda atestiguado en el carácter regular tanto de su trazado, como de sus paramentos. Asimismo, también se detecta una selección premeditada de la piedra utilizada para tal efecto. Contrariamente a lo que se identificó en el resto de los ambientes, en estos muros no se empleó única y exclusivamente la materia prima propia del cerro, sino que también se recurrió al empleo de material acarreado desde zonas más alejadas, aunque próximas, como es el caso de la pizarra, transportada ex profeso hasta el asentamiento. En cualquier caso, la presencia de tales elementos foráneos no es inédito en el yacimiento, pues ya aludimos a la existencia de proyectiles de piedra procedentes de áreas cercanas (Pereira 2017: 39-40), como parece ser el caso del vecino Valle de los Muertos (Fig. 14).

Los indicios de que la inversión en la construcción de este ambiente fue mayor no se limitan a la mampostería y a la materia prima utilizada. Frente al empleo de pavimentos de tierra en el resto de los ambientes, en este caso se recurrió a un suelo a base de grandes y medianos bloques de piedra cuarcita, salvo en el extremo septentrional de la estancia, donde se talló la roca madre para ser adecuada como suelo de uso. Sobre este pavimento parcialmente retallado y regularizado, se dispuso en la zona central una hoguera de arcilla.



Figura 13. Suelo de utilización del ambiente 5, donde es visible el hogar (fotografía de los autores).

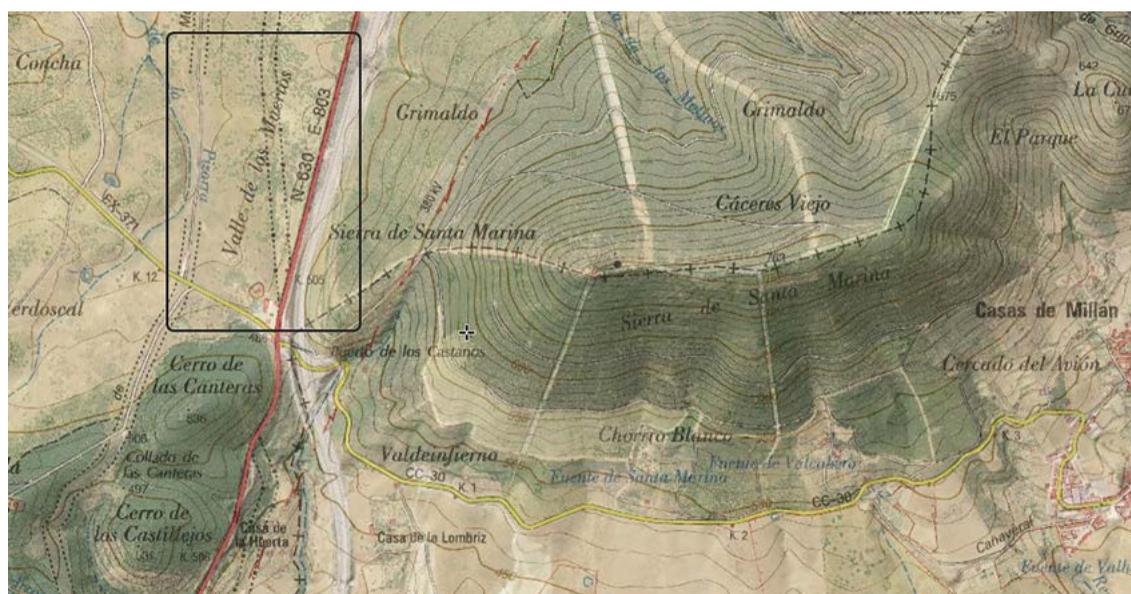


Figura 14. Plano 1:25000, con sobreposición de ortofotos, donde se destaca la localización del Valle de los Muertos. Imagen retirada de sigpac.mapa.es (adaptado por los autores).

A pesar de las diferentes edificaciones, la estratigrafía puso de manifiesto que la construcción de esta estancia pudo haber sido ligeramente posterior a la del resto de ambientes y su utilización fue contemporánea. Dicha circunstancia está atestiguada por la contemporaneidad de los materiales arqueológicos recuperados y por la propia dinámica de evolución de los edificios, ya que todos parecen estar contruidos en función de un espacio común. Asimismo, algunos recipientes que se conservaban *in situ* en el pasillo detectado entre los ambientes 3 y 5 se apoyaban simultáneamente en las paredes de ambos (Fig. 15).

Dicha realidad patentiza un incremento en el número de estancias durante el corto período de ocupación del asentamiento, pero hay que señalar que las nuevas construcciones parecen haber respetado lo que ya existía. A pesar de ello, pero sobre todo en el estado actual de conocimiento, no es posible aún determinar si hubo o no una planificación previa. Los edificios parecen desarrollarse a lo largo del flanco sur de la cima del cerro, flanqueados por dos posibles calles.

En cuanto al registro material, los estratos excavados en el interior del ambiente 5 tan solo permitieron la identificación de dos artefactos clasificables: un

proyectil de piedra, que se suma a los seis procedentes de los demás contextos, y un fragmento de lebrillo (Fig. 16), análogo al del espacio 4. El recipiente cerámico pertenece al tipo 3 de los vasos de provisiones de la fase III de El Raso (Fernández Gómez y López Fernández 1990: 109, fig. 7).

2.4. EL ESPACIO PUBLICO

Como señalamos, todos los ambientes descritos conservaban la zona de acceso, con excepción del espacio 5 que se extendía más allá de los límites de la excavación. En todos los casos se abrían a un área común exterior (ver Fig. 3) que podría estar cubierta. De hecho, en la primera campaña de excavación quedó demostrado que la pared natural de la cima del cerro fue utilizada como soporte de estructuras de apoyo para cubiertas (Pereira 2017: 38, fig. 5).

Esta zona se correspondería con un pasillo que daba acceso a las distintas estancias y al cual se accedería por la parte inferior de la vertiente. Tal interpretación se fundamenta en la existencia de una plataforma regular que podría tratarse de una calle que



Figura 15. Materiales recuperados en el pasillo que separa los ambientes 3 y 5. Pormenor de cómo se articulan con ambas paredes (fotografía de los autores).

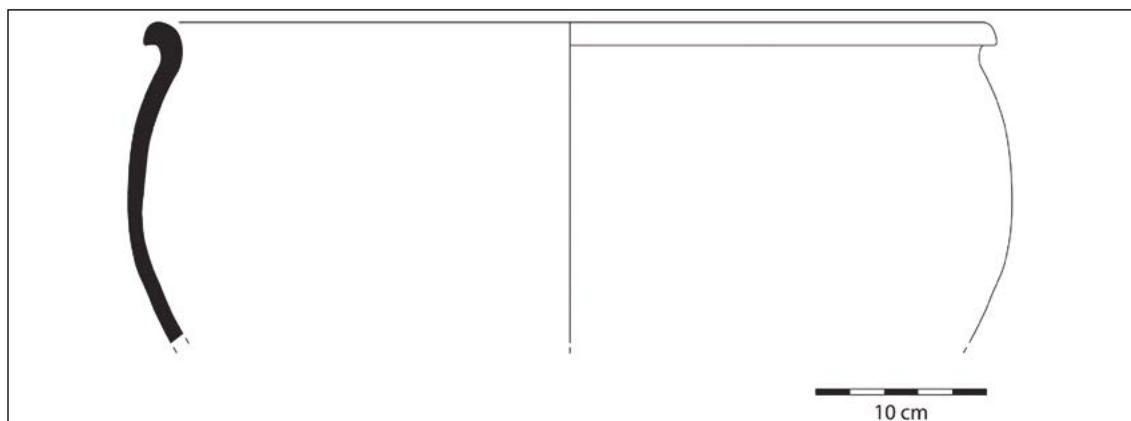


Figura 16. Recipiente recuperado en el ambiente 5 (elaboración propia).

flanquea los edificios por su lado sur. Asimismo, la recogida de un considerable conjunto de artefactos apoya la relación de este espacio de circulación con cada ambiente, al mismo tiempo que, junto a las entradas, se documentó una acumulación de detritos y cenizas provenientes seguramente de las hogueras.

La construcción del ambiente 5 supuso una reducción de la anchura de la citada área de circulación. Dicho episodio tuvo lugar en fechas no muy posteriores a la fundación del asentamiento, lo que atestigua, como mínimo, dos momentos edilicios en un marco temporal no muy extenso. Como hemos señalado previamente, en este presumible espacio público fue recuperado un conjunto considerable de artefactos. De un total de 28, dos son fragmentos de un molino circular (que pertenecieron a la misma pieza encontrada en el ambiente 4), uno es un proyectil de piedra y los restantes se engloban en la categoría de cerámica común.

En relación con esta última, cuatro fragmentos no han podido ser clasificados. De los restantes uno de ellos se trata de un gran recipiente del que no se conservaba el borde (Fig. 17, nº 5), pero que seguramente se corresponde a los tipos 1 o 2 de las cerámicas de la fase III de El Raso (Fernández Gómez y López Fernández 1990: fig. 7). Otros 12 pertenecen a ollas (tipos 2.1.2 y 2.2 de El Raso), algunas con evidentes indicios de exposición al fuego (Fig. 18, nº 2, 3 y 4). No es de extrañar la presencia de tales recipientes de cocina, dado que cada estancia contaba con una hoguera.

Aunque la morfología de estos recipientes sea transversal desde un punto de vista crono-geográfico, llama la atención un fragmento de olla (Fig. 18, nº 2) que presenta una protuberancia en la parte superior del cuerpo semejante a una carena, debajo del borde. Esta característica particular se puede relacionar con tradiciones prerromanas en la región. Dichos recipientes

suelen ser más frecuentes en el área de la Meseta y en asentamientos anteriores a la llegada de los romanos. Sin embargo, su presencia en yacimientos al sur de Cáceres de Santa Marina también está documentada en fechas similares a las de este yacimiento, en puntos como Castrejón de Capote (Berrocal-Rangel 1989: 280, nº 6).

La misma tipología de lebrillos localizada en el resto de los ambientes pudo ser reconocida en el área de circulación (Fig. 18, nº 5 y 6). En total se documentaron dos fragmentos, uno de ellos procedente de un basurero ubicado junto a la entrada del ambiente 3. Dicho vertedero contenía un variado elenco de recipientes cerámicos incompletos.

Del pasillo también procede un fragmento de cuenco que no permite consideraciones (Fig. 18, nº 1), ya que se trata de una forma común desde la Edad del Hierro en adelante.

Finalmente, la casi totalidad de los toneles procede de esta área, habiéndose identificado ahí cinco ejemplares (Fig. 17, nº 1 al 4). Todos ellos presentan afinidades morfológicas entre sí, pero cada uno tiene características particulares propias. Se trata indudablemente de producciones locales/regionales, siendo dicha circunstancia extensible a la totalidad de las cerámicas comunes.

Los toneles son cilíndricos y la mayoría tiene acanaladuras coincidentes con el orificio del asa, lo que corrobora su función al ser recipientes que quedarían suspendidos. Además, todos cuentan con un orificio en uno de sus lados destinado al desagüe de su contenido. Algunos presentan una zona central más ancha (Fig. 17, nº 2), otros tienen un borde más vuelto hacia fuera y/o moldurado y, en un caso (Fig. 17, nº 3), las asas fueron sustituidas por protuberancias, a modo de mamelones, que tendrían la misma función: la de fijar la cuerda de suspensión.

3. NUEVOS DATOS PARA UN DEBATE PERPETUO

Una vez presentados los datos relativos a la última intervención arqueológica, se impone ahora un análisis

crítico que defina, cronológica y culturalmente, la ocupación del yacimiento y su contextualización en un marco más amplio. Sobre este aspecto, quisiéramos retomar algunas reflexiones recogidas en un trabajo anterior, que creemos que siguen siendo válidas (Pereira 2017).

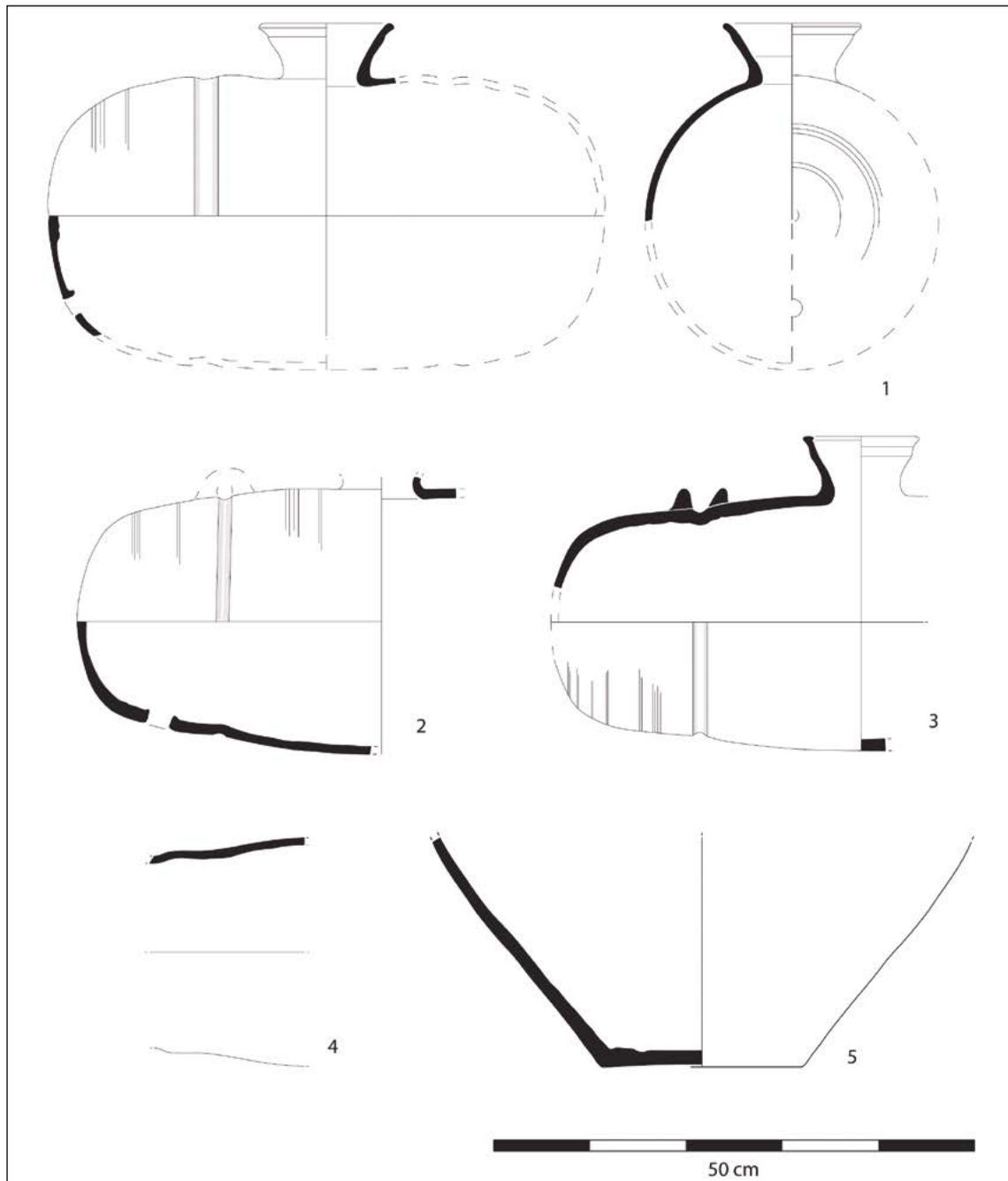


Figura 17. Toneles y gran recipiente recuperados en el área excavada al exterior de los ambientes (elaboración propia).

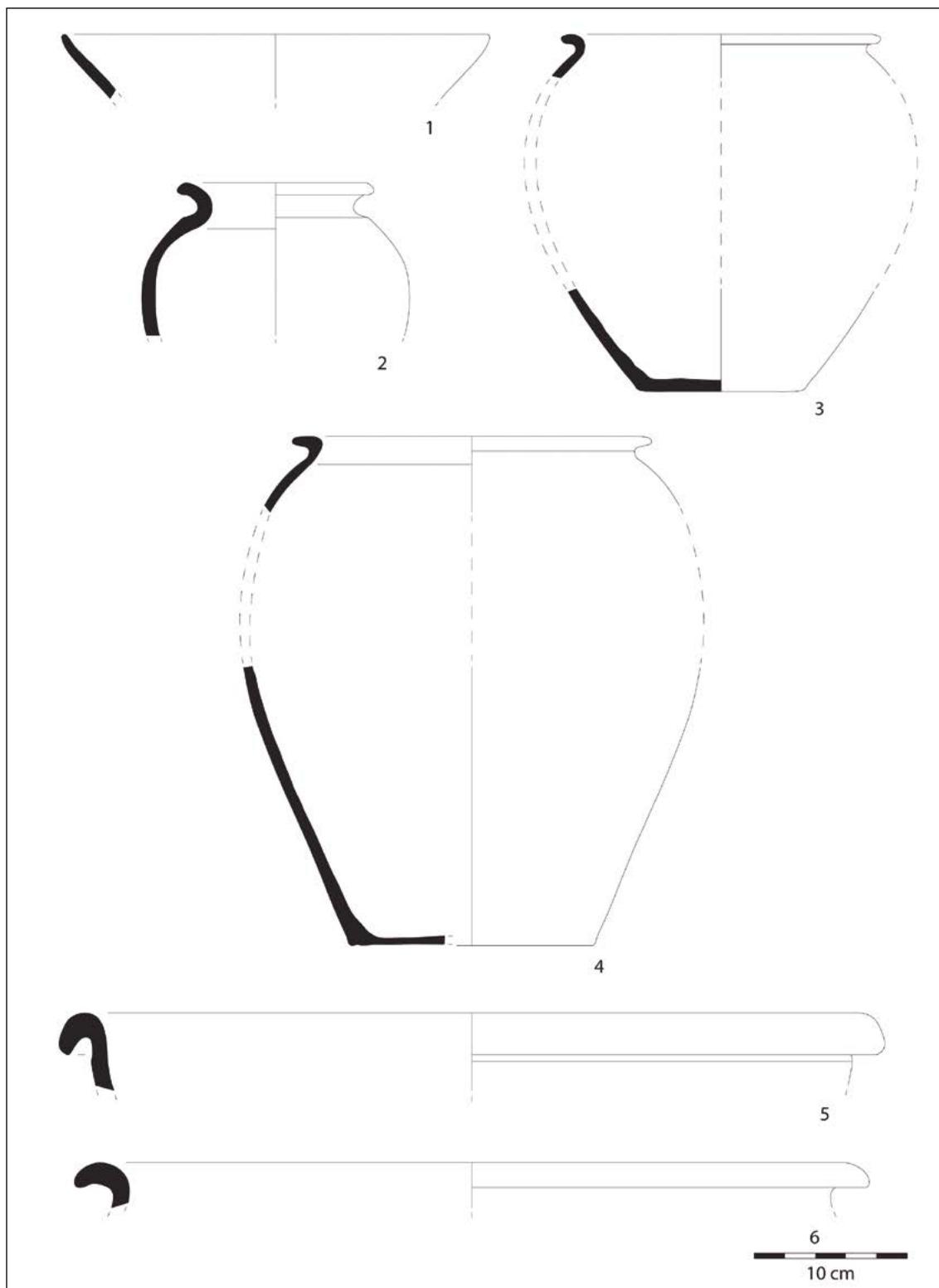


Figura 18. Cerámicas comunes del área exterior común a los ambientes (elaboración propia).

A pesar de los avances en el conocimiento del yacimiento, nuestro nivel de información sobre el asentamiento sigue siendo incipiente y limitado. Sin embargo, los datos alcanzados en esta campaña confirman mucho de lo que se avanzó en un primer momento. El área donde se documentó la ocupación romano-republicana fue considerablemente ampliada, detectándose una arquitectura que, por lo general, es similar a la identificada en la primera campaña de excavación. Si inicialmente solo se documentaron construcciones toscas y desalineadas, sugiriéndose una edificación apresurada o, por lo menos, descuidada, la nueva campaña refleja un panorama más complejo, al haberse identificado un ambiente con paramentos bien alineados, de menor grosor, que recurre a materia prima tanto local, como procedente de otras zonas cercanas.

En cuanto a la cultura material, aun cuando numéricamente no es muy abundante, en los distintos ambientes se recuperaron elementos que atestiguan una clara ocupación romano-republicana. Entre las piezas más destacadas cabe mencionar los *glandes plumbeae* que se recogieron en el espacio 4 o el ánfora de tipo Ovoide 4 del ambiente 3. Contrariamente a lo que tradicionalmente se pensaba (Martín Bravo 1995; 2009: 147-160), las dos campañas de excavación no han podido identificar ningún estrato ni ningún artefacto relacionable con una ocupación anterior a la presencia romana.

Aunque es cierto que no podemos relacionarlo con plena seguridad con los conflictos sertorianos, que probablemente ocurrieron en esta región, la cronología del yacimiento tampoco descarta dicha posibilidad. La datación de la moneda de plata (Pereira 2017: 41, fig. 8) fue determinante para establecer el posible momento de utilización de las construcciones. Tratándose de una acuñación de 80 a. C., consideramos aceptable una cronología para el asentamiento centrada en la década siguiente. No resulta extraña una amortización cronológica en estos términos, pues las mismas consideraciones fueron planteadas para *Valentia* en circunstancias similares (Alapont Martín *et alii* 2010: 15-16; Ribera i Lacomba 2014: 67-68). En efecto, es en la zona oriental de la Hispania que mejor se documentan contextos relacionables con los acontecimientos militares ocurridos en el primer tercio del siglo I a. C., donde cabe destacar aquellos que presentan arquitecturas similares y contemporáneas (Sala Sélles *et alii* 2014: 89).

Según las fuentes, Sertorio llega a Hispania por el sur, concretamente a *Mons Belleia* (Salustio, *Historiarum Fragmenta*, I, 93-94), que se viene ubicando en Silla del Papa, Bolonia (García Morá 1991: 62; Moret *et alii* 2008: 3). Desafortunadamente, no resulta fácil reconstituir los pasos de este general después de su

estancia en el sur. No obstante, los diferentes autores parecen estar de acuerdo en la dirección que tomó: la Lusitania (García Morá 1991: 65; Salinas de Frías 2006: 157), pasando por la *Baeturia* céltica (Pérez Medina y García Morá 1991: 76).

El año 79 a. C. parece ser clave para el contexto de este trabajo, pues con la llegada de Q. Cecilio Metelo, Sertorio se ve obligado a una táctica claramente de defensa y, según García Morá (1991: 84), a retroceder y refugiarse en la zona ubicada entre el Tajo y el Duero. A pesar de ello, otras voces reclaman una posición más al sur (Schulten 1928; Pérez Vilatela 2000; Salinas de Frías 2006; Heras Mora 2018: 82-86) apoyadas sobre todo en las indicaciones de Salustio, cuando este hace referencia a las acciones militares de Cecilio Metelo (*Historiarum Fragmenta*, I, 101-121). Ante los datos que este yacimiento nos proporciona estamos de acuerdo con lo que algunos de estos autores afirman sobre las referencias del autor clásico, concretamente cuando habla del Tajo, *iam repente visus lenire Tagus*, y la probable posición de los contingentes (Heras Mora 2018: 96), lo que no permite ubicar a los ejércitos entre el Tajo y el Duero en los años 79 o 78 a. C. (García Morá 1991: 101).

A pesar de ello, debemos reconocer que estas posiciones no eran fijas y menos aún rígidas. Los relatos antiguos son claros en cuanto a la realización de “excursiones” de uno y de otro ejército en territorio enemigo, sobre todo de los contingentes sertorianos, para no mencionar que los “frentes” de conflicto cambiaban continuamente. Estos hechos podrían así justificar la presencia de *glandes* de plomo más al sur atribuidas a Sertorio, concretamente en Encinasola (Chic-García 1986).

Por tanto, la cronología y ubicación del yacimiento de Cáceres de Santa Marina puede ser, a nuestro entender, coincidente con el momento en el que Sertorio y Metelo se enfrentaron en la región cacereña (79-78 a. C.). Las fuentes clásicas son esclarecedoras en este punto, pues es en este momento que ubican los ejércitos senatoriales más al norte, que podemos suponer fue coincidente con la fundación del *Castra Caecilia*, además de mencionar campañas del ejército de Q. Cecilio Metelo en las cuales el general destruyó pueblos y quemó culturas (Salustio, *Historiarum Fragmenta*, I, 102). Sin embargo, dichas referencias en momento alguno parece que afirman que esas campañas se realizaron al norte del Tajo.

Por otro lado, si la primera campaña de excavación no permitió dilucidar con precisión la función que el asentamiento asumió durante la primera mitad del siglo I a. C., la presencia de una considerable cantidad de proyectiles (de piedra y de plomo), el tipo de arquitectura y la corta ocupación del espacio obligan ahora

a sugerir que estuvo relacionado con una posible ocupación militar de carácter temporal (Morillo Cerdán 2008: 74-76; 2016) o militarizada. Aunque los proyectiles de piedra no sean relacionables de manera indiscutible con una presencia militar, lo mismo no se puede afirmar acerca de las *glandes plumbeae*.

Además, ya se ha señalado la presencia de otros yacimientos en el entorno de este asentamiento, ocupaciones en altura que parecen ser similares, pero de menor dimensión (Pereira 2017: 44, fig. 10). Las características de estos asentamientos se pueden relacionar, a modo de mera hipótesis, con el control del tránsito hacia el norte en el trazado que se vendría a fosilizar en la Vía de la Plata (Alonso Sánchez 1988: 55-56; Montalvo Frías 2008; Heras Mora 2018: 100-101), atravesando la cadena montañosa situada al sur del Sistema Central por el desfiladero conocido como Puerto de los Castaños. Por tanto, dichos yacimientos podrían relacionarse con una estrategia militar de defensa y control de un territorio que fue teatro de conflictos durante la primera mitad del siglo I a. C.

Retomando el yacimiento objeto de estudio, los testimonios de ocupación no parecen relacionarse con seguridad ni con un poblado, ni con un típico asentamiento militar, si bien, todos los indicios apuntan a esta última opción. En efecto no parece ser razonable decir que se trata de una ocupación militarizada relacionable con una presencia del “ejército oculto” (Fabião 2006: 128-131), ya que en esos casos se registra, por norma general, una ocupación prerromana anterior.

Debe mencionarse aun que, a pesar de no haberse intervenido en las áreas limítrofes del yacimiento, se reconocieron estructuras defensivas y una posible planta idéntica a la de algunos asentamientos prerromanos y romanos (Ruiz Zapatero y Álvarez Sánchez 1995: fig. 4; Berrocal Rangel 2005; Berrocal Rangel y Moret 2010: 340, fig. 4).

Aunque ni la topografía, ni la geografía resultan las más adecuadas de cara al establecimiento de un campamento romano de plano ortogonal, es sugerente el hecho de que la ocupación esté orientada al sur, en dirección al campamento senatorial de Cáceres el Viejo. Asimismo, la estrategia de instalación del asentamiento puede no solo residir en el control del camino precedente a la Vía de la Plata, sino también en la utilización del relieve natural que se extiende desde la frontera con Portugal, concretamente desde Monfortinho, hasta fundirse con los relieves de Ibor (ver Fig. 1). Esta orografía da como resultado una barrera natural que, juntamente con el Tajo (que discurre de forma paralela y encajado en el paisaje de esa zona), sería muy difícil de cruzar y esencial a la defensa del territorio al norte.

Aunque el asentamiento detectado en Cáceres de Santa Marina sea el más extenso, extendiéndose los vestigios por un área superior a las 5 ha, los otros yacimientos de que se habló son de idéntica morfología, pero menor tamaño. En caso de tratarse de yacimientos contemporáneos, no se puede descartar que formen una línea de defensa o de ataque estratégicamente implantada, aunque dicha hipótesis carece aún de confirmación.

Todas las características citadas generan preguntas de difícil respuesta sobre la adscripción militar del asentamiento. ¿Sería, en efecto, un puesto avanzado del campamento romano de Cáceres el Viejo (García Morales 1979)? No resulta fácil encontrar los argumentos necesarios que lo comprueben o refuten. A pesar de ello, algunos indicios parecen contradecir tal propuesta. La posible utilización de esta “muralla” natural puede estar, en realidad, relacionada con el obstáculo en el avance de los ejércitos senatoriales estacionados, a partir de 79 a. C., en esta región (Pereira 2017: 46-49). De hecho, la ocupación de Cáceres de Santa Marina podría considerarse un asentamiento de lo que François Cadiou consideró “estrategia de guerrilla” (2004), ya que no reúne los criterios de cara a una táctica de guerra o de enfrentamiento directo.

Considerando estas premisas y la cronología propuesta, los criterios de implantación de la ocupación de Cáceres de Santa Marina no coinciden con aquellos conocidos para los campamentos militares romanos típicos (Morillo Cerdán 2008: 78; 2014; Arruda *et alii* 2018: 223). Cuando comparamos el establecimiento de Cáceres de Santa Marina y Cáceres el Viejo, ambos yacimientos presentan una cultura material y una planta con evidentes diferencias entre ellos, aunque debemos reconocer la contrastante cantidad de información conocida de uno y de otro yacimiento.

En ese sentido, creemos que la cultura material puede tener una contribución relevante. A pesar de que las cerámicas de Cáceres el Viejo estén, de momento, en fase de estudio, ya es posible atestiguar que ambos conjuntos muestran claros contrastes. Valga como ejemplo el hecho de que Cáceres el Viejo tiene una cantidad considerable de importaciones itálicas (Ulbert 1984) y producciones locales/regionales que imitan productos foráneos, ya sean los itálicos o los de la Ulterior. Como vimos, aunque la cantidad de los conjuntos cerámicos no sea comparable, en Cáceres de Santa Marina solamente se documentaron algunas importaciones del sur de la península ibérica. Es, por tanto, la cerámica común de producción local/regional la principal fuente que permitirá intuir afinidades o disimilitudes entre los yacimientos de Extremadura y de estos con otros, o bien de la Ulterior o de la zona norte de Hispania.

Esta tarea implica grandes dificultades y problemas para los cuales no siempre está garantizada una respuesta, sobre todo cuando tratamos contextos romanos, como es el caso. De hecho, en este periodo es notable la coexistencia de cerámicas romanas con otras de clara tradición indígena, siendo dicha situación particularmente visible en el centro de la península ibérica (Blanco García 2017: 146), región donde la resistencia a la adopción de usos y costumbres romanas habrá sido más persistente, pero que, a pesar de ello, también tiene reflejo en el sur (Adroher Aurox 2014: 282-283).

Es pues evidente que la cultura material del yacimiento expuesto en este trabajo manifiesta tal resistencia, ya que la gran mayoría de las cerámicas parece ser de inspiración indígena. Mientras, Cáceres el Viejo no solamente importa los productos itálicos, sino que también los produce, síntoma de que las redes de abastecimiento no eran suficientes para satisfacer la demanda de sus ocupantes. En efecto, ni los repertorios formales ni siquiera las pastas de las cerámicas de los dos yacimientos se acercan, aseverando un distinto origen.

Sin embargo, el permanente contacto con romanos, desde por lo menos el episodio de Marco Fulvio, en 193 a. C., fue fomentando una transformación de la cultura indígena, perdiéndose gradualmente la decoración “a peine” y uniformizándose las formas lisas en la región (Álvarez Sanchís 2001: 272-276). Por este motivo, las cerámicas reconocidas en Cáceres de Santa Marina no tienen dicha decoración tradicionalmente atribuida a una cultura indígena, si bien existen otras decoraciones más sencillas y transversales. De ese modo, según nuestro entender, la morfología manifiesta influencias claras de las regiones al norte y al este de la Meseta. De hecho, si confrontamos las formas identificadas con las de otros asentamientos contemporáneos, incluso con aquellos ubicados más al sur con los cuales presenta diferencias, como es el caso de Castrejón de Capote (Berrocal-Rangel 1989; 1994b), deducimos que la cultura material debe tener influencias de aquellas zonas.

La presencia de bases profundamente cóncavas, cuencos aparentemente inspirados en los prototipos decorados “a peine” y un considerable número de recipientes toneliformes corroboran las influencias del área de la Meseta. Las decoraciones “a peine” fueron atribuidas a la cultura de Las Cogotas II (Álvarez Sanchís 2009: 49, fig. 4, 2010: 294-297), presentes en la mayoría de los castros de la II Edad del Hierro en la que se considera la región de los vetones (Ruiz Zapatero y Álvarez Sánchez 2002), muchos de los cuales permanecieron ocupados hasta final del siglo II e inicio del I a. C., como es el caso de Las Cogotas (Ruiz

Zapatero y Álvarez Sanchís 1995; Álvarez Sanchís 2011); de El Raso (Fernández Gómez 2008); de La Mesa de Miranda (Cabré *et alii* 1950; Martín Valls y Esparza 1992; Álvarez Sanchís 2011) o de Las Merchanas (Álvarez Sanchís 1999: 120-126; Martín Valls 1999; Benet y López Jiménez 2008). En cuanto a Valdetorres, parece corresponder a uno de los pocos casos en el que los toneles aparecen asociados a los típicos recintos militares de tipo campamental (Heras Mora 2018: 600).

Merece aun destacar la considerada semejanza de las formas cerámicas de nuestro yacimiento con las que fueron documentadas en la fase III del asentamiento de El Raso de Candeleda (Fernández Gómez y López Fernández 1990; Fernández Gómez 2011), momento que los autores colocan en la primera mitad del siglo I a. C. Además de corroborar posibles relaciones con los asentamientos de esa zona, ya sea comerciales o políticas, otorga asimismo a las cerámicas comunes de este asentamiento cronologías tardías.

Pero la semejanza más evidente del conjunto se pudo corresponder con los ajuares funerarios de las necrópolis de El Romazal, Botija, Cáceres (Hernández Hernández y Martín Bravo 2017: 313-315). Dicha correspondencia es bastante esclarecedora cuanto a la cronología e influencia de las cerámicas de Cáceres de Santa Marina ya que, siendo tal necrópolis sutilmente más antigua, es prueba de una eventual perduración en los repertorios cerámicos. Más difícil es aclarar si dicha situación es resultado de la resistencia a la cultura romana, de un mayor porcentaje de individuos de ascendencia indígena que mantienen esas costumbres o tan solamente del gusto de la sociedad.

Si aquellos yacimientos pertenecen a *oppida* de la Edad del Hierro con los cuales las cerámicas comunes de Cáceres de Santa Marina presentan afinidades, la misma clasificación podría extenderse al asentamiento. No obstante, considerarlo un *oppidum* no parece ser lo más correcto, ya que su fundación ocurrió en la primera mitad del siglo I a. C. y tuvo una corta ocupación en el tiempo, aunque dilatada en el espacio.

A pesar de ello, y con relación a este punto, debemos asimismo tener en cuenta que, durante el gobierno de Julio César en la Ulterior y con el objetivo de poner fin a las incursiones de vetones y lusitanos, este hizo acciones militares en la zona entre el Tajo y el Duero, obligando a los habitantes de los *oppida* a descender a zonas más llanas (Álvarez Sanchís 2010: 276). Aunque nos parezca más probable que la ocupación del asentamiento se relacione con episodios de la guerra de Sertorio, o algo posterior, la verdad es que tampoco podemos excluir una relación con aquellas acciones militares, ocurridas en 61 a. C.

No obstante, subrayamos las evidentes diferencias de criterios de implantación respecto a los típicos campamentos romanos. Si aceptamos que en esta región estamos ante una zona de conflicto, no es despropósito pensar que las ocupaciones atestiguadas, tanto en Cáceres de Santa Marina como en el campamento de Cáceres el Viejo, estén relacionadas con tácticas militares realizadas en el ámbito de las guerras sertorianas o, como mínimo, en conflictos temporalmente próximos a ellos.

La estrategia de ubicación, la arquitectura, la organización interna, la cultura material, la cronología y la red de yacimientos identificados a lo largo del sistema montañoso hacen plausible que dicha orografía fuera una eventual línea de protección. Sin embargo, debemos admitir que esta línea de defensa puede no estar vinculada con el campamento ubicado más al sur, es decir, con Cáceres el Viejo, y que, por el contrario, pueda relacionarse con otros asentamientos militares construidos durante las acciones de Julio César en esa región. En cualquier caso, a pesar de las evidentes limitaciones a la hora de atribuir la ocupación de Cáceres de Santa Marina a un momento concreto y un episodio bélico específico conocido, parece evidente que la cultura material demuestra una fuerte presencia nativa, como lo comprueba el registro cerámico ahí reconocido.

A la vista de lo expuesto, no es fácil asignar un encuadramiento crono-cultural al asentamiento. Tanto la cronología, como los materiales no son suficientemente esclarecedores. Sin embargo, creemos que algunos indicios apuntan en una dirección concreta y permiten algunas consideraciones, como que se trata de una ocupación militar y que pueda relacionarse con el estacionamiento de tropas auxiliares romanas. Más difícil es asignar un momento específico a dicha ocupación o la facción a que perteneció. Aun cuando es muy sugerente relacionarla con conflictos sertorianos, debemos admitir a la vez que no podemos descartar una proximidad temporal a las acciones militares llevadas a cabo por Julio César.

BIBLIOGRAFÍA

- Adroher Aurox, A. 2014: "Cerámica Gris Bruñida Republicana (GBR): el problema de las imitaciones en ceramología arqueológica", R. Morais, A. Fernández y M. Sousa (eds.), *As produções cerâmicas de imitação na Hispânia*, Monografias Ex Officina Hispana II, Porto, 281-290.
- Alapont Martín, L., Calvo Gálvez, M. y Ribera i Lacomba, A. 2010: *La destrucción de Valentia por Pompeyo*, Quaderns de Difusió Arqueològica 6, Valencia.
- Almagro-Gorbea, M. 1998: "Signa equitum de la Hispania celtica", *Complutum* 9, 101-115.
- Almeida, R. 2009: *Ánforas del Guadalquivir en "Scallabis" (Santarém, Portugal): una aportación al conocimiento de los tipos minoritarios*, Barcelona.
- Alonso Sánchez, A. 1988: *Fortificaciones romanas en Extremadura: la defensa del territorio*, Cáceres.
- Álvarez-Sanchís, J. 1999: *Los Vettones*, Bibliotheca Archaeologica Hispana I, Madrid.
- Álvarez Sanchís, J. 2001: "Los vettones", *Celtas y Vettones: Torreón de los Guzmanes, Iglesia de Santo Tomé el Viejo, Ávila*, Catálogo de exposición, Real Academia de la Historia, Madrid, 258-277.
- Álvarez Sanchís, J. 2009: "Expresiones de identidad: las comunidades prerromanas de la Meseta", Sastre, I. (coord.), *Arqueología Espacial: Identidades, Homenaje a M.ª Dolores Fernández-Posse*, Arqueología Espacial 27, Zaragoza, 145-156.
- Álvarez Sanchís, J. 2010: "La cerámica con decoración a peine: de "fósil guía" a indicador de etnicidad", F. Romero y C. Sanz (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*, Vaccea Monografías 4, Valladolid, 293-318.
- Álvarez Sanchís, J. 2011: "Ciudades vettonas", *Complutum* 22, 147-184.
- Álvarez Sanchís, J. y Ruiz Zapatero, G. 1999: "Paisajes de la Edad del Hierro: Pastos, ganado y esculturas en el valle de Amblés (Ávila)", R. Balbín y P. Bueno (eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Zamora, 313-323.
- Arruda, A. y Freitas, V. 2008: "O castelo de Castro Marim durante os séculos VI e V a.n.e.", F. Jiménez Ávila (eds.), *Sidereum Ana I. El río Guadiana en época post-orientalizante*, Anejos de AEsPA XLVI, Madrid, 429-446.
- Arruda, A., Pereira, C., Sousa, E., Pimenta, J., Detry, C. y Gomes, J. 2018: "Chões de Alpompe (Vale de Figueira, Santarém): lendas e narrativas", *Spal* 27.2, 201-227.
- Bargão, P. 2017: *O castro de Segóvia: estudo monográfico de um sítio arqueológico no Alto Alentejo*, Tesis doctoral, Universidade de Lisboa.
- Benet, N. y López Jiménez, O. 2008: "Investigaciones recientes en la Edad del Hierro en Salamanca y la Beira Alta: los castros del occidente", J. Álvarez-Sanchís (eds.), *Arqueologia Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*, Zona Arqueológica 12, Alcalá de Henares, 162-181.
- Berrocal-Rangel, L. 1989: "El asentamiento "céltico" del Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 6, 245-295.

- Berrocal-Rangel, L. 1994a: “*Oppida* y castros de la Beturia céltica”, *Cumplutum*, Extra 4, 189-242.
- Berrocal-Rangel, L. 1994b: *El altar prerromano del Castrejón de Capote: ensayo etno-arqueológico de un ritual céltico en el suroeste peninsular*, Madrid.
- Berrocal Rangel, L. 2005: “Las “fortalezas de entrada”, un elemento de la poliorcética castreña desde el enfoque de la conquista romana”, *Norba* 18, 11-31.
- Berrocal Rangel, L. y Moret, P. 2010: “Les fortifications de l’Hispanie celtique”, St. Fichtl (dir), *Murus celticus. Architecture et fonctions des remparts de l’âge du Fer*, Bibracte, 335-354.
- Blanco García, J. 2001: “La cerámica celtibérica gris de imitación de vasos metálicos en el Valle del Duero: Propuesta de sistematización y problemática en torno a su origen”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 27, 23-62.
- Blanco García, J. 2010: “La cerámica vaccea”, F. Romero Carnicero y C. Sanz Mínguez (coords.), *De la región vaccea a la arqueología vaccea: Jornadas Científicas conmemorativas del 50 aniversario de la publicación de La Región Vaccea*, Valladolid, 257-291.
- Blanco García, J. 2017: “Cerámica común romana altoimperial de cocina y mesa, de fabricación local, en la Meseta”, C. Fernández Ochoa, A. Morillo Cerdán y M.^a Zarzalejos Prieto (coords.), *Manual de cerámica romana III: cerámicas romanas de época altoimperial III: cerámica común de mesa, cocina y almacenaje, imitaciones hispanas de series romanas, otras producciones*. Alcalá de Henares, 143-236.
- Cabré, J., Cabré, M.^a E. y Molinero, A. 1950: *El Castro y la Necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de La Sierra (Ávila)*, Acta Arqueológica Hispánica V, Madrid.
- Cadiou, F. 2004: “*Sertorius* et la guérilla”, Cl. Auliard y L. Bodiou (dir.), *Au jardin des Hespérides. Histoire, société et épigraphie des mondes anciens, Mélanges offerts à Alain Tranoy*, Rennes, 297-314.
- Carrero Plaza, F. 2007: “El yacimiento vettón de “El Gordo” en Oliva de Plasencia (Cáceres)”, *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerreños* 66, 53-66.
- Chic García, G. 1986: “Q. Sertorius Proconsul”, *Actas de la reunión sobre Epigrafía Hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, 171-175.
- Egea Vivancos, A. 2010: “La cultura del agua en época ibérica: una visión de conjunto”, *Lucentum* XXIX, 119-138.
- Esteban Ortega, J., Sánchez Abal, J. y Fernández Corrales, J. 1988: *La necrópolis del castro del Castillejo de la Orden, Alcántara (Cáceres)*. Cáceres.
- Fabião, C. 1998: *O Mundo Indígena e a sua Romanização na área céltica do território hoje português*, Tesis doctoral, Universidade de Lisboa.
- Fabião, C. 2006: “The Roman Army in Portugal”, A. Morillo Cerdán y J. Aurecochea Fernández (eds.), *The Roman Army in Hispania. An archaeological guide*, León, 107-131.
- Fernández Gómez, F. 1986: *Excavaciones arqueológicas en El Raso de Candeleda*, Ávila.
- Fernández Gómez, F. 2008: “Anatomía de un castro vettón. El Raso de Candeleda”, J. Álvarez Sanchís (eds.), *Arqueología Vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro*, Zona Arqueológica 12, Alcalá de Henares, 182-200.
- Fernández Gómez, F. 2011: *El poblado fortificado de “El Raso de Candeleda” (Ávila), el Núcleo D. Un poblado de la III Edad del Hierro en la Meseta de Castilla*, Madrid.
- Fernández Gómez, F. y López Fernández, M.^a 1990: “Secuencia cultural de El Raso de Candeleda (Ávila)”, *Numantia* III, 95-124.
- Fernández Gómez, F., Sierra Fernández, J. y López Fernández, M.^a 1986-1987: “Evolución y cronología de El Raso (Candeleda, Ávila)”, *Zephyrus* 39-40, 266-271.
- Fletcher Valls, D. 1957: “Toneles cerámicos ibéricos”, *Archivo de Prehistoria Levantina* VI, 113-147.
- Gamito, T. 1983: *Os “barris ibéricos” em Portugal*, Coimbra.
- García Morá, F. 1991: *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio, planteamientos iniciales*, Granada.
- García Morales, F. 1979: “El “otro Cáceres el Viejo”, E. Cerrillo Martín de Cáceres y A. Rodríguez Sánchez (eds.), *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres, 323-334.
- García Vargas, E. 2012: “Producciones anfóricas tardorrepublicanas y tempranoaugusteanas del valle del Guadalquivir. Formas y ritmos de la romanización en Turdetania a través del artesanado cerámico”, D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (coords.), *Cerámicas Hispanorromanas II*, Cádiz, 177-205.
- García Vargas, E., Almeida, R. y González Cesteros, H. 2011: “Los tipos anfóricos del Guadalquivir en el marco de los envases hispanos del siglo I a.C. Un universo heterogéneo entre la imitación y la estandarización”, *Spal* 20, 185-283.
- González Rodríguez, M., González Vílchez, M., García Heras, M. y Arenas, J. 1999: “La caracterización de los materiales cerámicos del yacimiento celtibérico de ‘El Palomar’ (Aragoncillo, Guadalajara)”, J. Capel (coord.), *Arqueometría y Arqueología*, Granada, 143-158.

- Heras Mora, J. 2018: *La implantación militar romana en el suroeste hispano (Siglos II-I a.n.e.)*, Anejos de Gladius XVIII, Madrid.
- Hernández Hernández, F. y Martín Bravo, A. 2017: *Las necropolis de El Romazal y el conjunto arqueológico de Villasviejas del Tamuja (Botija/Plasenzuela, Cáceres)*, Serie Arqueología e Patrimonio 12, Madrid.
- Hurtado Pérez, P. 1927: *Castillos, torres y casas fuertes de la provincia de Cáceres*, Cáceres.
- Iborra Eres, M.^a, Mata Parreño, C., Moreno Martín, A., Pérez Jordà, G., Quixal Santos, D. y Vives-Ferrándiz Sánchez, J. 2010: "Prácticas culinarias y alimentación en asentamientos ibéricos valencianos", *Saguntum*, Extra 9, 99-114.
- Lillo Carpio, P. 1979: "Cantimploras y toneles de cerámica ibéricos en el área murciana", *Revista Murcia* 16, 26-29.
- López Jiménez, O. y Martínez Calvo, M.^a 2009: "Nuevos resultados en la investigación de la Segunda Edad del Hierro en el Cerro de El Berrueco (Salamanca): el poblado y la necrópolis prerromana de 'Los Tejares'", P. Sanabria Marcos (coords.), *Lusitanos y vettones: los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa, Alto Alentejo, Cáceres*, Cáceres, 117-130.
- López Melero, R., Sánchez Abal, J. y García Jimenez, S. 1984: "El bronce de Alcántara. Una *deditio* del 104 a.C.", *Gerión* 2, 264-323.
- Lorrio, A. 2010: "Los *signa equitum* celtibéricos: origen y evolución", *Palaeohispanica* 10, 427-446.
- Lorrio, A. y Graells i Fabregat, R. 2011-2012: "Nuevo *signum equitum* celtibérico", *BSA Arqueología LXXVII-LXXVIII*, 203-218.
- Martín Bravo, A. 1995: *Las sociedades de la edad del hierro en la Alta Extremadura*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Martín Bravo, A. 2009: "Los castros de la cuenca extremeña del Tajo, bisagra entre lusitanos y vettones", P. Sanabria Marcos (coords.), *Lusitanos y vettones: los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa, Alto Alentejo, Cáceres*, Cáceres, 147-160.
- Martín Valls, R. 1999: "La Edad del Hierro", J. Martín (dir.), *Historia de Salamanca. I. Prehistoria y Edad Antigua* (2^a ed.), Salamanca, 123-217.
- Martín Valls, R. y Esparza, A. 1992: "Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica", M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica, Complutum* 2-3, 259-279.
- Mata Parreño, C. y Bonet Rosado, H. 1992: "La cerámica ibérica. Ensayo de tipología", *Estudios de Arqueología Ibérica y Romana, Homenaje a Enrique Pla Ballester*, Serie de Trabajos Varios 89, Valencia, 117-173.
- Montalvo Frías, A. 2008: "La Vía de la Plata a su paso por Cáceres. Problemas de un trazado", P. Sanabria Marcos (eds.), *Arqueología urbana en Cáceres. Investigaciones e intervenciones recientes en la ciudad de Cáceres y su entorno*, Memorias, Cáceres: 145-158.
- Moret, P., García Jiménez, I., Prados Martínez, F. y Fabre, J.-M. 2010: "El *oppidum* bástulo-púnico de la Silla del Papa (Tarifa, Cádiz). Primeros resultados del proyecto arqueológico internacional", *Mainake* XXXII, 205-228.
- Moret, P., Muñoz, Á., García, I. y Callegarin, L. 2008: "La Silla del Papa (Tarifa, Cádiz): aux origines de *Baelo Claudia*", *Mélanges de la Casa de Velázquez* 38 (1), 353-367.
- Morillo Cerdán, A. 2008: "Criterios arqueológicos de identificación de los campamentos romanos en Hispania", *Salduie* 8, 73-93.
- Morillo Cerdán, A. 2014: "Campamentos y fortificaciones tardorrepublicanas en Hispania. 'Calibrando' a Sertorio", F. Sala Sellés y J. Moratalla Jávega (eds.), *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la contestania*, Alicante, 35-49.
- Morillo Cerdán, A. 2016: "Campamentos y fortificaciones tardorrepublicanas en Hispania. Una nueva línea de investigación en arqueología militar romana", J. Pera y J. Vidal (eds.), *Fortificaciones y control del territorio en la Hispania republicana*, Zaragoza, 1-52.
- Morillo Cerdán, A. y Morales Hernández, F. 2015: "Campamentos romanos de la guerra de Numancia: la circunvalación Escipiónica", M. Bendala Galán (coord.), *Los Escipiones: Roma conquista Hispania*, Catálogo de exposición, Alcalá de Henares, 275-297.
- Morillo Cerdán, A., Morales Hernández, F. y Duran Cabello, R. 2017: "Schulten y los campamentos romanos republicanos en Hispania: una mirada desde el siglo XXI", E. Baquedano y M.^a Arlegui Sánchez (coord.), *Schulten y el descubrimiento de Numantia*, Madrid, 174-201.
- Morillo Cerdán, A., Rodríguez Martín, G., Martín Hernández, E. y Duran Cabello, R. 2011: "The roman republican battlefield at Pedrosillo (Casas de Reina, Badajoz, Spain). New research (2007)", *Conimbriga* 50, 59-78.
- Padilla Fernández, J. 2011: "El alfar de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila): una mirada etnoarqueológica y experimental", *Arqueología y Territorio* 8, 115-128.
- Pereira, C. 2017: "Serra de Santa Marina, Cáceres Viejo (Casas de Millán, Cáceres, Espanha). Um Sítio paradigmático no contexto das Guerras Sertorianas", *CIRA-Arqueologia* V, 33-54.

- Pereira, T. 2013: "Por um fio: tipologia e função do conjunto de cossoiros de Cabeça de Vaiamonte (Monforte/Portugal)", J. Arnaud, A. Martins y C. Neves (eds.), *Arqueologia em Portugal: 150 anos*, Actas do I Congresso da Associação dos Arqueólogos Portugueses, Lisboa, 681-691.
- Pereira, T. 2018: *O papel do exército no processo de romanização: a Cabeça de Vaiamonte (Monforte) como estudo de caso*, Tesis doctoral, Universidade de Lisboa.
- Pérez Medina, M. y García Morá, F. 1991: "Algunos aspectos del conflicto sertoriano en tierras béticas", C. González Román (coord.), *La Bética en su problemática histórica*, Granada, 63-85.
- Pérez Mínguez, R. 1988: "Un tonel cerámico ibérico procedente del Castellar de Hortunas (Requena, Valencia)", *Archivo de Prehistoria Levantina* XVIII, 395-403.
- Pérez Vilatela, L. 2000: *Lusitania. Historia y etnología*, Madrid.
- Pinto, I. y Schmitt, A. 2010: "Cerâmica comum", J. Alarcão, P. Carvalho y A. Gonçalves (coords.), *Castelo da Lousa—Intervenções Arqueológicas de 1997 a 2002*, Studia Lusitana V, Badajoz, 219-444.
- Ribera i Lacomba, A. 2014: "La destrucción de Valentia (75 a.C.) y la cultura material de la época de Sertorio (82-75 a.C.)", F. Sala Sellés y J. Moratalla Jávega (coords.), *Las guerras civiles romanas en Hispania: una revisión histórica desde la Contestania*, Alicante, 65-77.
- Río-Miranda Álcon, J. e Iglesias Rodríguez, M.ª 2002: "El castro vettón del Berrocalillo (Plasencia)", *BIGCValdeobispo* 15.
- Rodríguez Díaz, A. e Iñesta Mena, J. 1984: "Las Dehesillas, un yacimiento prerromano en el término municipal de Higuera de Llerena (Badajoz). Materiales de superficie", *Norba* 5, 17-28.
- Roldán Hervás, J. 1968-1969: "Fuentes antiguas para el estudio de los Vettones", *Zephyrus* XIX-XX, 73-106.
- Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J. 1995: "Las Cogotas: *Oppida* and the Roots of Urbanism in the Spanish Meseta", B. Cunliffe y S. Keay (eds.), *Social complexity and the Development of Towns in Iberia: from the Copper Age to the second century AD*, Proceedings of the British Academy 86, London, 209-236.
- Ruiz Zapatero, G. y Álvarez Sánchez, J. 2002: "Etnicidad y arqueología: tras la identidad de los vettones", *Spal* 11, 253-277.
- Sala Sellés, F., Moratalla Jávega, J. y Abad Casal, L. 2014: "Los fortines de la costa septentrional alcantina: una red de vigilancia de la navegación", F. Sala Sellés y J. Moratalla Jávega (eds.), *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la contestania*, Alicante, 79-90.
- Salinas de Frías, M. 2006: "Geografía ficticia y geografía real de la epopeya sertoriana", G. Cruz, P. Le Roux y P. Moret (coords.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica*, vol. 1 (La época republicana), Madrid, 153-176.
- Sánchez Climent, A. 2016: *La cerámica celtibérica meseteña: tipología, metodología e interpretación cultural*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Schulten, A. 1928: "Castra Caecilia", *Jahrbuch des Deutschen Archaologischen Instituts* 43: 1-14.
- Ulbert, G. 1984: *Cáceres el Viejo. Ein spätrepublikanischen legionslager in Spanisch – Extremadura*, Madrider Beiträge Band 11, Mainz am Rhein.
- Völling, T. 1990: "Funditores im Römischen Heer", *Saalburg-Jahrbuch* 45, 24-58.

Recibido: 23-01-2019
 Aceptado: 25-06-2019